



Centro adscrito



GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

**EVOLUCIÓN SOCIOCULTURAL DEL
DISEÑO**

CURSO ACADÉMICO 2018– 2019

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Diseño de Producto
Módulo:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Denominación de la asignatura:	Evolución Sociocultural del Diseño
Código:	3308
Curso:	Primero
Semestre:	Segundo
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Básica
Créditos ECTS:	6
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Profesor:	Dra. Montserrat Pichel
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.esne.es	

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

Profesor:

Dra. Montserrat Pichel

Datos de contacto:

montserrat.pichel@esne.es

TUTORÍAS ACADÉMICAS:

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los propios del título

Aconsejables:

Haber superado las asignaturas del primer curso.

4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al pertenece la asignatura.

Pertenece al área de Ciencias Sociales y Jurídicas, es una Materia de Sociología.

Las profundas transformaciones tecnológicas, económicas, sociales y culturales de nuestros días también influyen en el diseño, dilatan su ámbito de actuación e incrementan su protagonismo en lo que a solución de problemas y producción de nuevos significados se refiere. La asignatura se propone facilitar a los alumnos tanto las herramientas conceptuales como los conocimientos transversales y pluridisciplinarios que puedan contribuir a una mejor gestión de la complejidad.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

La asignatura se relaciona con el resto de materias teóricas y con la historia del diseño, además de aportar herramientas conceptuales concretas para la praxis del proyecto.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG01.- Capacidad para el pensamiento analítico y crítico relacionado con las tendencias y vanguardias del diseño de producto.

CG02.- Capacidad para tomar decisiones y ejercer liderazgo en los proyectos relacionados con el diseño de producto.

CG03.- Capacidad para el uso de las TIC's, sistemas de información y bases de datos aplicadas a entornos del diseño de producto.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio), para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Capacidad de aplicar el análisis como método de razonamiento que permite descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes para conocer sus principios o elementos y sus relaciones y de sintetizar esos elementos en un todo coherente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - Entender el panorama del diseño de producto, desde una amplia perspectiva

geográfica y social, así como desde sus campos asociados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

Conocimiento avanzado de la teoría del diseño de producto y la evolución de la misma.

En concreto:

- Conocer y entender las relaciones e interacciones entre diseño y sociedad a lo largo de la historia
- Relacionar las diferentes teorías con el contexto político, cultural, social y económico en el que se desarrollan.
- Integrar transversalmente en el proyecto de diseño de producto los contenidos proporcionados en otras asignaturas.

6. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

1. Contexto socioeconómico y cultural del nacimiento del diseño .
Los orígenes del diseño: industria, modernidad y estandarización.
2. Influencia de aspectos demográficos en el diseño
3. Creación del diseño como disciplina de trabajo.
4. Consolidación del diseño en la sociedad.
5. El diseño en la sociedad contemporánea. Nuevas tecnologías, modernidad líquida y tercera revolución industrial.
6. Construyendo el futuro del diseño. El diseño como motor de transformación sostenible e innovación social: postcapitalismo, economía del conocimiento y nuevos escenarios de futuro.
- 7.-Nuevos retos del diseño contemporáneo. Análisis introductorio
 - 7.1. Autoproducción y movimiento *maker*
 - 7.3. Diseño para la sostenibilidad
 - 7.4. Food design y sistemas alimentarios
 - 7.5. Design Thinking
 - 7.7. Diseño de servicios
 - 7.8. Diseño e innovación social
 - 7.9. Diseño del territorio
 - 7.10. Diseño para los nuevos retos sociales

- 7.11. Open Design
- 7.12. Codiseño

8.- Análisis del caso español

7. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
TEMA 1.	Septiembre
TEMA 2.	Octubre
TEMA 3.	Octubre
TEMA 4.	Noviembre
TEMA 5.	Noviembre
TEMA 6.	Diciembre
TEMA 7.	Enero
TEMA 8.	Enero

8. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases ☑
- Consulta, estudio del material bibliográfico ☑
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan ☑
- Presentaciones públicas de los trabajos ☑
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia ☑

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Lección Magistral: Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la	Aprendizaje basado en problemas (ABP): enfocado al acercamiento del alumno a la realidad empresarial. Se	CG01, CG02, CG03, CB3, CB4, CB5, CT2, CT3, CE7.	44	20	74

acción docente del profesor.	plantearán problemas reales con el objetivo de que los alumnos los solucionen trabajando en equipo.				
Seminario: Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio de casos o de la cuestión a estudiar. Taller: Actividad formativa en el aula-taller que, bajo la guía del profesor, se ordena a la resolución individual o cooperativa de ejercicios y problemas o a la ejecución de trabajos técnicos o artísticos.	Aprendizaje cooperativo: los alumnos aprenden a colaborar con otras personas (compañeros y profesores) para resolver de forma creativa, integradora y constructiva los interrogantes y problemas identificados a partir de los casos planteados, utilizando los conocimientos y los recursos materiales disponibles.	CG01, CG02, CG03, CB3, CB4, CB5, CT2, CT3, CE7.	12	20	32
Tutoría: Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje	Discusión de casos reales: utilización de casos de estudio reales que permitan la	CG01, CG02, CG03, CB3, CB4, CB5, CT2, CT3, CE7.	4	-	4

autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.	aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. Además, la realización de un análisis y una discusión común de cada situación.				
Trabajo autónomo: Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.	Metodología que prioriza la acción sintética del alumno mediante la elaboración de un proyecto.	CG01, CG02, CG03, CB3, CB4, CB5, CT2, CT3, CE7.	-	40	40

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Disertación: Presentación de ponencias en clase, seminarios, talleres, jornadas.	- Presentación de todos los trabajos en el plazo marcado - Calidad y corrección - Cumplimiento del objetivo propuesto en cada caso	10%
Examen escrito: Tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos.	Corrección de la resolución del examen	80%
Asistencia activa y Participación	Interés en la asignatura y participación en ella.	10%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Evaluación en Convocatoria Ordinaria

- Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5.
- El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.
- El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Entregas de Trabajos

- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar en plazo y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en Convocatoria Extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura. El examen extraordinario podrá incluir preguntas relativas a los trabajos que se han realizado durante el curso. En la calificación de la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes establecidos en la evaluación continua, y ésta será la del examen extraordinario, teniendo en

cuenta la nota de seminarios y talleres realizados durante el curso.

10. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Manzini, Ezio (2015). *Cuando todos diseñan; Una introducción al diseño para la innovación social*. Madrid: Experimenta Editorial

Búrdek, Bernhard (1994). *Diseño. Historia, teoría y práctica del diseño industrial*. Barcelona: Gustavo Gili

Munari, Bruno (2015). *¿Cómo nacen los objetos?*. Barcelona: Gustavo Gili

Bibliografía complementaria

Julia Galán, Jaume Gual, Joan M. Marín, Jordi Olucha, Rosalía Torrent y Rosario Vidal (2010). *El Diseño Industrial en España*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Bauman, Zygmunt (2002). *Modernidad Líquida*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España

De Fusco, Renato (2005). *Historia del diseño*. Barcelona: Santa & Cole

Giedon, Siegfried (1969). *La mecanización toma el mando*. Barcelona: Gustavo Gili

Manzini, Ezio (1992). *Artefactos; hacia una nueva ecología del ambiente artificial*. Madrid: Experimenta Editorial

Manzini, Ezio (1993). *La materia de la invención*. Barcelona: Editorial Ceac

Mason, Paul (2015). *Postcapitalismo*. Barcelona: Paidós

Mumford, Lewis (1971). *Técnica y Civilización*. Madrid: Alianza Editorial

Rifkin, Jeremy (2000). *La era del acceso*. Barcelona: Paidós

Rifkin, Jeremy (2010). *La civilización empática*. Barcelona: Paidós

Rifkin, Jeremy (2011). *La tercera revolución industrial*. Barcelona: Paidós

Sennett, Richard (2009). *El artesano*. Barcelona: Anagrama

AAVV (2005). *300% Spanish Design*, catálogo. Barcelona: Electa

Experimenta, revista número 66. Madrid, 2014

Experimenta, revista número 67/68/69. Madrid. 2015

11.- OBSERVACIONES

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes, será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que

se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: *“Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».*

<i>Escala numérica</i>	<i>Calificación cualitativa</i>
<i>De 0 a 4,9</i>	<i>Suspenso (SS)</i>
<i>De 5 a 6,9</i>	<i>Aprobado (AP)</i>
<i>De 7 a 8,9</i>	<i>Notable (NT)</i>
<i>De 9 a 10</i>	<i>Sobresaliente (SS)“</i>

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.